

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENERTROPICAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil dieciseis, a las 09H00, en la oficina de la compañía **ENERTROPICAL S.A.**, se reúne el accionista mayoritario de la compañía, esto es el señor **EDUARDO JAVIER SÁNCHEZ SAUCEDO**, por sus propios derechos y en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía; **ACCIONISTA**, amparado en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

### **PUNTO ÚNICO: REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015**

Expresan estar conformes con la presentación de los estados financieros y una vez realizada la revisión levantan la sesión por no haber otro asunto que tratar y habiéndose cumplido con el punto propuesto de la sesión, firmando para constancia el señor Eduardo Javier Sánchez Saucedo, Accionista – Gerente General y Representante Legal de la compañía; señorita C.P.A. Linda Verónica Estrella Vera, Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

  
EDUARDO JAVIER SÁNCHEZ SAUCEDO  
ACCIONISTA

  
C.P.A. Linda Verónica Estrella Vera  
Secretaria Ad-hoc de la Junta